

DECISIONES

DECISIÓN (PESC) 2019/2096 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 28 de noviembre de 2019

por la que se nombra al comandante de la fuerza de la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2019/948 (EUTM Mali/2/2019)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión 2013/34/PESC del Consejo, de 17 de enero de 2013, relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 5,

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud del artículo 5, apartado 1, de la Decisión 2013/34/PESC, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar decisiones en lo que se refiere al control político y a la dirección estratégica de la EUTM Mali, entre las que se incluyen decisiones relativas al nombramiento de los comandantes ulteriores de la fuerza de la misión de la UE para la EUTM Mali.
- (2) El 29 de mayo de 2019, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2019/948 ⁽²⁾, por la que se nombró comandante de la fuerza de la misión de la UE para la EUTM Mali al general de brigada Christian HABERSATTER.
- (3) El 22 de octubre de 2019, Portugal propuso el nombramiento del general de brigada João Pedro RATO BOGA DE OLIVEIRA RIBEIRO para suceder al general de brigada Christian HABERSATTER como comandante de la fuerza de la misión de la UE para la EUTM Mali a partir del 12 de diciembre de 2019.
- (4) El 29 de octubre de 2019 el Comité Militar de la UE respaldó dicha recomendación.
- (5) Procede adoptar una decisión sobre el nombramiento del general de brigada João Pedro RATO BOGA DE OLIVEIRA RIBEIRO como comandante de la fuerza de la misión de la UE para la EUTM Mali a partir del 12 de diciembre de 2019.
- (6) Por lo tanto, procede derogar la Decisión (PESC) 2019/948.
- (7) De conformidad con el artículo 5 del Protocolo n.º 22 sobre la posición de Dinamarca, anejo al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Dinamarca no participa en la elaboración y aplicación de decisiones y acciones de la Unión con implicaciones en el ámbito de la defensa. Dinamarca no participa en la adopción de la presente Decisión, y no queda vinculada por ella ni sujeta a su aplicación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al general de brigada João Pedro RATO BOGA DE OLIVEIRA RIBEIRO comandante de la fuerza de la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) a partir del 12 de diciembre de 2019.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2019/948.

⁽¹⁾ DO L 14 de 18.1.2013, p. 19.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2019/948 del Comité Político y de Seguridad, de 29 de mayo de 2019, por la que se nombra al comandante de la fuerza de la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2018/1791 (EUTM Mali/1/2019))DO L 152 de 11.6.2019, p. 72).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 12 de diciembre de 2019.

Hecho en Bruselas, el 28 de noviembre de 2019.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

S. FROM-EMMESBERGER
